

ANEXO

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

(Artículo 33 bis de la Ley 4/2013, de 21 de Mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura)

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CARGO PÚBLICO.

Apellidos y Nombre

Denominación del cargo público o puesto por el que esté obligado a realizar declaración

Órgano de adscripción y denominación

B. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

Apellidos y Nombre

Firma del Declarante

Firma del Cónyuge o persona con la que mantenga relación análoga a la conyugal

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

1. BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS.**CARGO PÚBLICO**

DESCRIPCIÓN ¹	SUPERFICIE M2/Has	% PARTICIPACIÓN ²	TÍTULO DE ADQUISICIÓN ³	PROVINCIA	VALOR CATASTRAL ⁴

¹ A fin de preservar la privacidad y la seguridad del declarante, se concretarán la descripción (Finca urbana - piso, apartamento, plaza de garaje, etc -, o finca rústica - olivar, viñedo etc..) y la provincia donde radique (no se indicará la localización exacta de la misma, calle número, ciudad etc).

² En caso de propiedad compartida con terceros, consignar el tanto por ciento que proceda.

³ Se indicará si el bien se ha adquirido por compraventa, donación, legado, herencia, obra nueva u otros.

⁴ Se consignará el valor catastral asignado a efectos del impuesto sobre bienes inmuebles. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o derecho correspondiente.

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

DESCRIPCIÓN ¹	SUPERFICIE M2/Has	% PARTICIPACIÓN ²	TÍTULO DE ADQUISICIÓN ³	PROVINCIA	VALOR CATASTRAL ⁴

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

2. DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, A LA VISTA O A PLAZO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES A CUENTA.**CARGO PÚBLICO**

ENTIDAD DE DEPÓSITO	VALOR ⁵

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

ENTIDAD DE DEPÓSITO	VALOR ⁵

3. VALORES**CARGO PÚBLICO**

3. 1. VALORES REPRESENTATIVOS DE LA CESIÓN A TERCEROS DE CAPITALS PROPIOS (Deuda Pública, obligaciones, bonos y demás valores negociados o no en mercados organizados, certificados de depósito y pagarés no negociados en mercados).

DESCRIPCIÓN/ENTIDAD	VALOR ⁵

⁵ A estos efectos se tendrán en cuenta los criterios de valoración recogidos en la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio. El valor declarable se corresponderá con el porcentaje de participación del declarante.

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

3.2. VALORES REPRESENTATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS FONDOS PROPIOS DE CUALQUIER TIPO DE ENTIDAD.

3.2.1. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), o fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados.

DESCRIPCIÓN	VALOR ⁵

3.2.2. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión) o fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas.

DESCRIPCIÓN	VALOR ⁵

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

3. 1. VALORES REPRESENTATIVOS DE LA CESIÓN A TERCEROS DE CAPITALS PROPIOS (Deuda Pública, obligaciones, bonos y demás valores negociados o no en mercados organizados, certificados de depósito y pagarés no negociados en mercados).

DESCRIPCIÓN/ENTIDAD	VALOR ⁵

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

3.2. VALORES REPRESENTATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS FONDOS PROPIOS DE CUALQUIER TIPO DE ENTIDAD.

3.2.1. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), o fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados.

DESCRIPCIÓN	VALOR ⁵

3.2.2. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión) o fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas.

DESCRIPCIÓN	VALOR ⁵

4. VEHÍCULOS Y EMBARCACIONES.**CARGO PÚBLICO**

DESCRIPCIÓN, MARCA MODELO	VALOR ⁶

⁶ En el supuesto de vehículos y embarcaciones el valor declarable se determinará utilizando los precios medios de venta aplicable en la gestión del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, sobre sucesiones y donaciones, y sobre determinados medios de transporte. Para el resto de los bienes el valor declarable se obtendrá aplicando el criterio de valoración del impuesto sobre el patrimonio.

En el supuesto de bienes y derechos en régimen de copropiedad o proindiviso: el valor declarable se corresponderá con el porcentaje de participación del declarante en el bien o derecho de que se trate

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

DESCRIPCIÓN, MARCA MODELO	VALOR ⁶

5. SEGUROS DE VIDA Y PLANES DE PENSIONES.**CARGO PÚBLICO**

ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ⁷

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ⁷

⁷ En el supuesto de bienes y derechos en régimen de copropiedad o proindiviso: el valor declarable se corresponderá con el porcentaje de participación del declarante en el bien o derecho de que se trate. Los seguros de vida se computarán por su valor de rescate a 31 de diciembre de cada año.

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

6. RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS.**CARGO PÚBLICO**

PERSONA O ENTIDAD PAGADORA	DESCRIPCIÓN	VALOR ⁸

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

PERSONA O ENTIDAD PAGADORA	DESCRIPCIÓN	VALOR ⁸

7. DERECHOS REALES DE USO Y DISFRUTE, OPCIONES CONTRACTUALES Y DISFRUTE.**CARGO PÚBLICO**

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL BIEN	VALOR DEL DERECHO ⁸

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL BIEN	VALOR DEL DERECHO ⁸

⁸ A estos efectos se tendrán en cuenta los criterios de valoración recogidos en la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio. El valor declarable se corresponderá con el porcentaje de participación del declarante.

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

8. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS, DERECHOS DERIVADOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL.**CARGO PÚBLICO**

DESCRIPCIÓN	VALOR ⁸

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

DESCRIPCIÓN	VALOR ⁸

9. DEMÁS BIENES Y DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO ⁹.**CARGO PÚBLICO**

DESCRIPCIÓN	VALOR

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

DESCRIPCIÓN	VALOR

⁹ Joyas, obras/objetos de arte, pieles de carácter suntuario, antigüedades y otros bienes y derechos de cualquier naturaleza atendiendo, para establecer su valor a los criterios de valoración de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio.

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
	FECHA DE LA DECLARACIÓN:

10. OBLIGACIONES PATRIMONIALES (créditos, préstamos y deudas, etc.).**CARGO PÚBLICO**

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	VALOR ¹⁰

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	VALOR ¹⁰

¹⁰ En el supuesto de bienes y derechos en régimen de copropiedad o proindiviso: el valor declarable se corresponderá con el porcentaje de participación del declarante en el bien o derecho de que se trate.

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
	FECHA DE LA DECLARACIÓN:

11. CUOTA TOTAL A INGRESAR O A DEVOLVER DE LOS IMPUESTOS DECLARADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR**CARGO PÚBLICO**

IMPUESTO	CUOTA TOTAL A INGRESAR	CUOTA TOTAL A DEVOLVER, EN SU CASO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS		
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO		
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS		
IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES		
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		
OTROS		

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL

IMPUESTO	CUOTA TOTAL A INGRESAR	CUOTA TOTAL A DEVOLVER, EN SU CASO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS		
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO		
IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS		
IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES		
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		
OTROS		

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
	FECHA DE LA DECLARACIÓN:

12. OBSERVACIONES**CARGO PÚBLICO****CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA UNA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL**

DECLARACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CARGO PÚBLICO
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA DEL CÓNYUGE O PERSONA CON LA QUE MANTENGA RELACIÓN ANÁLOGA A LA CONYUGAL
FECHA DE LA DECLARACIÓN:	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 bis de la Ley 4/2013, de 21 de Mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura declaro bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y actualidad de los datos que figuran consignados en esta declaración.

En, a de de 20....
El interesado/a (firma)

Fdo.:.....

Cónyuge o persona con la que mantenga una relación análoga a la conyugal (firma)

Fdo.:.....

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE del Tratamiento	Persona titular de la Consejería de Hacienda, Administración Pública y Diálogo Social
FINALIDAD del Tratamiento	La finalidad principal del tratamiento es la gestión, control, inscripción o depósito de las declaraciones previstas en la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Artículo 6.1 c) RGPD – Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
DERECHOS de las personas interesadas	Acceso a sus datos personales, rectificación, cancelación, supresión, limitación y oposición al tratamiento de sus datos.
Información adicional: https://www.juntaex.es/w/5880	

CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
Código de identificación DIR3: A11016190

CLAUSULA PROTECCIÓN DE DATOS

Información adicional

RESPONSABLE del Tratamiento	Persona Titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública Av.Valhondo s/n. Módulo 1, 1ª planta. 06800, Mérida (Badajoz). Teléfono: 924006201 Correo electrónico: rconflictosintereses@juntaex.es Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	La finalidad principal del tratamiento es la gestión y control de obligaciones previstas en el artículo 33 BIS de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, a los efectos del correspondiente depósito de las declaraciones anuales de las situación financiera y patrimonial de los obligados a ello en el Registro de Conflictos de Intereses de los cargos públicos de la administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de su publicación en el Portal de Transparencia y Participación Ciudadana, de conformidad con la Orden de 7 de enero por la que se aprueba el modelo de declaración anual de la situación financiera y patrimonial del Presidente de la Junta de Extremadura, resto de miembros del Consejo de Gobierno y de sus cónyuges o personas con las que mantengan una relación análoga a la conyugal.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Artículo 6.1 c) RGPD – Obligación Legal. La base jurídica del tratamiento es la siguiente: • Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura.
PROCEDENCIA de los datos	Los datos personales tratados proceden de los propios interesados con ocasión de las declaraciones o documentación presentada en el Registro de Conflictos de Intereses.
PLAZO DE CONSERVACIÓN	La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, y posteriormente durante los plazos previstos en la legislación vigente, en particular aquellos durante los cuales la información pueda ser reclamada por las autoridades jurisdiccionales correspondientes.
DESTINATARIOS de la cesión de datos	Los datos personales contenidos en la declaración financiera y patrimonial serán cedidos al Portal de la Transparencia de la Junta de Extremadura. Los datos del Registro de Conflictos de Intereses podrán ser cedidos al Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.
DERECHOS de las personas interesadas	A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos. A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente. También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado. Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, podrán ejercerse conforme a la Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal Juntaex de la Junta de Extremadura. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).
TRANSFERENCIAS Internacionales de datos	No están previstas transferencias internacionales de datos.